

NUEVA CIVILIZACIÓN

Órgano Informativo de la Universidad La Gran Colombia

Licencia No. 003935 - Mingobierno 1983

AGOSTO - SEPTIEMBRE DE 2013

Primer laboratorio universitario de criminalística y ciencias forenses



El rector José Galat y los vicerrectores Blanca Hilda Prieto de Pinilla y Eric de Wasseig inauguran la sede del Laboratorio Forense de la Universidad. (Foto CEMAV)

Ver página 8

Otorgado Registro Calificado a Maestría en Economía Social

Ver página 3



La Gran Colombia en la jornada mundial de la juventud

Ver página 9

Séptimo Congreso Internacional de Ecociudades, Quinto Taller Vertical Internacional y Revista Arka, logros de la Facultad de Arquitectura

Ver páginas 5 y 6

Cultura y Deportes en Bienestar Universitario

Segundos en medallería entre 34 universidades



Ver páginas 10 y 11

Contenido

	pág.
Editorial	
Luces y Sombras Por José Galat - Rector	2
Semana de la Autoevaluación en la Facultad de Ciencias de la Educación	4
Mayor articulación entre la educación media y la educación superior	4
Semana de la Salud en la Univesidad	10
Ingeniería Civil, en conferencia internacional de consultorios	12
Atreverse a saber es el reto para docentes y estudiantes Sapere aude	13
Conferencia Internacional del Trabajo	13
Estudiantes de Contaduría participan en congresos nacionales e internacionales	15
La Universidad exaltó la gran colombianidad de la familia Peña Santamaría	15

Editorial

Postmodernidad y Modernidad frente a la Premodernidad

El rector de la Universidad La Gran Colombia, José Galat, ha publicado una segunda edición de su libro *Postmodernidad y Modernidad frente a la Premodernidad*, del cual incluimos su introducción, que es una síntesis de las doscientas páginas que componen este nuevo volumen.

Luces y sombras



Por José Galat
Rector
Universidad La Gran Colombia

Lo que podría denominarse "ley de luces y sombras", constituye la característica común de los tres grandes períodos históricos, que con el nombre de premodernidad, modernidad y postmodernidad, llenan la historia desde el siglo primero de nuestra era.

La constante de la Iglesia católica a lo largo de su historia de un poco más de dos mil años, ha sido la coexistencia de las luces y las sombras en su vida social e histórica. La única diferencia de los distintos períodos o etapas de su acontecer, ha sido la preponderancia de las unas sobre las otras. La mezcla del bien y del mal no es de extrañar, en una institución que si bien es divina y santa por su fundador y cabeza, Cristo, también es humana por sus miembros y, por tanto, sujeta a las contingencias del uso de su libre voluntad. Por eso, de la ambivalencia o dualidad de caracteres, no se libra el extenso tiempo histórico que puede denominarse "premodernidad".

Luces, como el heroico testimonio del martirio hasta la no menos meritoria y en veces heroica evangelización, incluyendo la transformación de costumbres de la inmoralidad pagana a las más excelsas cimas de la santidad personal.

Pero también tinieblas, como toda suerte de abusos, corrupciones, depravaciones, tiranías, herejías, apostasías e intromisiones indebidas del poder espiritual en el temporal y viceversa.

El propósito de ocultar las luces de la premodernidad, dio origen a las numerosas "leyendas negras" que espíritus sectarios y con frecuencia ignorantes o desinformados,

elaboraron para satanizar en bloque la Edad Media y en especial la cristiandad de aquellos tiempos.

Como reacción frente a las visiones negativas, con similar espíritu sectario, se elaboraron las réplicas de las leyendas rosa, después de la revolución francesa y en la época del romanticismo europeo, en la parte literaria con escritores como Alfonso de Lamartine. Y en la filosofía, con pensadores como los franceses Joseph de Maistre y Luis, vizconde de Bonald y el español Juan Donoso Cortés. Un epígono tardío y brillante fue el ruso Nicolás Berdiaeff, quien en su obra "La Nueva Edad Media", afirma poéticamente que sus oscuridades no fueron las de las tinieblas, como afirmaran sus enemigos de la Ilustración, sino apenas "las de una noche de luna y con el cielo cuajado de estrellas".

Más allá de "las leyendas", hoy la historiografía muestra lo que se señaló atrás: Coexistencia de valores y antivalores, de virtudes y defectos sin que haya lugar para condenaciones ni absoluciones en bloque. Y esta circunstancia en la vida de la Iglesia católica persistirá hasta nuestros días e incluso hasta el fin de la historia.

Sentado, pues, que quien oculta luces, o sombras, hace increíbles tanto las unas como las otras, ha de quedar como primera conclusión la coexistencia del bien y del mal en todo momento de la historia.

Esta primera conclusión es uno de los soportes que nos permitirá, más adelante, intentar una posible conciliación entre premodernidad, modernidad y postmodernidad.

La modernidad y la postmodernidad tampoco escapan a la ley de coexistencia de lo positivo y lo negativo.

Las inmoralidades y aún la corrupción de costumbres que se presentaron en las fases finales de la baja Edad Media, junto con un temprano "naturalismo" están entre los factores que prepararon el camino, por una parte, para la reacción crítica de la Reforma protestante, con su reclamo de "libre examen" y, de otra, para el ulterior desarrollo pleno del naturalismo, que se manifestará en el llamado Renacimiento.

Reforma protestante y Renacimiento son el acta de defunción de la Edad Media y el comienzo de la modernidad en su primera etapa. En el siglo XVIII la modernidad alcanzará su ápice ideológico con el movimiento de la Ilustración, de una parte, y, de otra, con las revoluciones demoliberales a partir de la revolución francesa.

La modernidad, tanto en sus versiones individualistas, demoliberales y capitalistas, como en la de tipo colectivo y socialista, tendrá su manifestación a lo largo del siglo XIX y de la mayor parte del XX.

Luces de la modernidad son, por ejemplo, el reclamo de autonomía para la razón respecto de la fe, que se extenderá a todas las realidades terrenas: Ética, política, economía, lúdica, etc. y el formidable progreso técnico-material desde finales del siglo XVIII hasta ahora.

Tinieblas de la modernidad son la razón y esas mismas realidades terrenas independizadas por completo de Dios y del orden sobrenatural y con ello la total secularización consiguiente. En los inicios, las consecuencias negativas del secularismo no eran tan notorias debido a la persistencia de ciertos hábitos y costumbres de la premodernidad que matizaban en la práctica y por vía inercial, tales consecuencias. Pero, poco a poco, la Razón (así con mayúscula), se independizó íntegramente de la trascendencia y produjo desastres mayúsculos, como dos de las últimas guerras mundiales con todos sus horrores, y otras injusticias denunciadas por los filósofos postmodernos, como motivo de su abandono de la modernidad.

Mención especial hay que hacer, así mismo, de la ecocatástrofe en marcha en buen aparte determinada por la Ética sin Dios y los consiguientes desórdenes del progreso técnico-material.

La postmodernidad, se inició a mediados del siglo XX y con más precisión, a partir de la década de los años sesenta, primero folclóricamente con la irrupción "hippie" y poco después con la denuncia filosófica.

En su haber conviene destacar, en primer lugar, sus logros frente al racionalismo excesivo de la modernidad. Ahora se valora la importancia de factores no racionales en la vida de los hombres, como los sentimientos, los impulsos, los sueños y en especial los instintos. En segundo lugar, su crítica al cerrado secularismo, que negaba las realidades del "más allá", o no les daba ninguna importancia.

Ahora bien, a pesar de estos logros, la postmodernidad no puede ocultar sus graves desaciertos. El primero de ellos, el haber demolido la razón y, como consecuencia de ello, dejar los sentimientos, instintos y sueños al entero arbitrio de la libertad individual, sin control racional alguno. Así, todos los valores morales y sociales han quedado sometidos al más irresponsable decisionismo individualista. Decisionismo que fácilmente se expresa en el hedonismo con el reclamo de muchos derechos y con pocos deberes y en ocasiones sin deber alguno. La falta de racionales exigencias ha desembocado en la generalización del narcisismo y la mediocridad.

En sus reclamos antiseccularistas, también se presentan tinieblas. El "más allá" que pretende rescatar, se detiene en lo tenebroso, no en lo divino. De ahí la presencia abrumadora de las ofertas de la llamada "Nueva Era", tales como el control mental Silva, el gnosticismo, la teosofía, el esoterismo, la metafísica de Conny Méndez, la meditación trascendental, el zen, el ocultismo, la dianética, la cienciaología, el rosacruismo, el reiki, etc.

Reducido el "más allá" a sus manifestaciones más sombrías y siniestras, el antiseccularismo de la postmodernidad se ha convertido en algo peor que el secularismo modernista que critica.



Por
Adriana Rojas Martínez
Decana Facultad de
Ciencias Económicas y Administrativas

El año 2013 ha estado lleno de grandes satisfacciones para el equipo de trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, como la obtención del Registro Calificado para la Maestría en Economía Social, que se presentó ante pares durante el primer semestre académico del presente año y que ya se encuentra en el portafolio de posgrados de la Universidad.

La Maestría en Economía Social cuenta con Registro Calificado, respaldado por la Resolución No.7446, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, el 14 de junio de 2013.

Además, como resultado del esfuerzo colectivo de estudiantes, docentes y administrativos, sumado al decidido apoyo de las directivas de la universidad, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha continuado con su proceso de avance y transformación. Los resultados de estos esfuerzos se evidencian en un cuerpo académico comprometido con las funciones sustantivas de docencia, proyección social e investigación, todo ello teniendo como norte que la investigación es el componente transversal en los procesos que desde aquí se gestan y se traducen en realidades y propuestas para los países de América Latina y del Caribe.

A continuación, una breve descripción de los avances en el programa de Administración de Empresas, cuando se acerca el momento de hacer las presentaciones de rigor para la renovación del Registro Calificado.

El programa de Economía presentó ante los pares la documentación respectiva para lograr la Acreditación de Alta Calidad y recibió el Registro Calificado para ofrecer a la comunidad la Maestría en Economía Social.

Crece Administración de Empresas

Desde hace varios años, la Universidad en su conjunto y esta Facultad en particular han venido avanzando en la institucionalización de

Otorgado Registro Calificado a Maestría en Economía Social

Se avanza en los procesos de acreditación voluntaria para los programas de Economía y Administración de Empresas

los procesos de autoevaluación, con el fin de lograr ser cada vez mejores en lo que hacemos: trabajar en la formación integral de profesionales comprometidos con la solución de los problemas que vive el país.

Como producto de esta labor, el programa de Administración de Empresas viene realizando avances en diferentes áreas que le permiten consolidar su oferta, destacándose el aumento de la participación de los profesores y estudiantes en los procesos de investigación, procesos que desde hace años constituyen un elemento diferenciador de la Facultad frente a otras propuestas nacionales y continentales.

Los resultados tangibles de este avance se evidencian en el aumento del número de estudiantes futuros Administradores de Empresas que participan en los semilleros, en el compromiso de los docentes dentro de los grupos de investigación y en el interés por formar parte de las acciones que se realizan de forma conjunta entre la Universidad, la administración de Bogotá y otras capitales de América Latina. Esta alianza de Universidad-Estado es la que ha permitido poner a funcionar en la realidad los postulados que defiende la Facultad a partir de su línea central de investigación denominada Compensación con Justicia Distributiva.

De igual forma, el acercamiento con el sector privado está ofreciendo alternativas no solo para realizar prácticas profesionales, sino también para acceder a oportunidades laborales de parte de los egresados del programa.

Actualmente se está a la espera de la confirmación de la fechas de presentación ante pares del Ministerio de Educación para la renovación del Registro Calificado del programa. La Facultad tiene plena certeza de que también logrará en breve la alta calidad de acreditación.

Alta calidad en el programa de Economía

Recientemente, el programa de Economía presentó exitosamente ante pares académicos los requisitos para la Acreditación de Alta Calidad del programa. Los comentarios frente al proceso de investigación, los grupos de investigación categorizados ante Colciencias, el

trabajo con estudiantes en semilleros y la presentación de avances de investigación dentro y fuera del país fueron halagadores y dejan en claro que se ha elegido acertadamente el camino por el que avanzan la Facultad y su programa de economía.

La preparación docente para asumir el reto que conlleva acompañar la formación de los economistas grancolombianos, sumado al interés por lograr llevar la Universidad a todos los lugares de la ciudad, del país y de la región, han traído como resultado un programa con identidad propia que, con 58 años de existencia, ha dejado claro que sabe adaptarse a los cambios y a las necesidades de un país donde convergen los intereses de las entidades públicas, solidarias y privadas, los ciudadanos y los empresarios.

Compensación con Justicia Distributiva

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha creído desde siempre que los cambios son necesarios para el progreso y en razón de ello se realizan varias propuestas de investigación que han contado con el privilegio de lograr que los gobiernos de la ciudad y de otros países de la región las acojan, obteniendo resultados tangibles.

Desde las tres líneas de investigación, que son transversales al programa, se propone un abordaje de la economía, que sin oponerse al crecimiento y al

desarrollo, busca la inclusión y la compensación con justicia distributiva, que tanto necesitan los pueblos de la región. Evidencia de ello es la aplicación del Indicador de Privación Relativa y Pobreza en varias zonas de América Latina, que incluyen a Bogotá, Pacífico Sur -colombiano y ecuatoriano-, Guatemala, Estados de Zacatecas y Jalisco en México y José C. Paz en Argentina.

De igual forma es fundamental destacar que desde hace varios años hay una amplia participación de nuestros profesores y estudiantes en eventos internacionales, a lo cual se suma la oferta de eventos que realiza la

Facultad y que, además de contar con amplio reconocimiento, ya son parte del calendario académico de la Universidad, como los siguientes:

- Seminario internacional de Epistemología de la Administración
- Seminario Problemas Ambientales de América Latina y el Caribe.
- Seminario Internacional de Negocios
- Congreso Internacional en Desarrollo Económico y Calidad de Vida.

Adicionalmente, el desarrollo de los núcleos problémicos, como abordaje de la investigación durante todos los niveles de formación de los estudiantes de Economía y Administración de Empresas, permite formar habilidades investigativas en los profesionales que aquí se forman con la mirada en la orientación investigativa de la Facultad.



Sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de Bogotá (Foto CEMAV)

Autoevaluación en Ciencias de la Educación



Por
Rosalba Osorio Cardona
Decana de la Facultad
de Ciencias de la Educación

El pasado 11 de septiembre en la Facultad de Ciencias de la Educación se celebró el día de la autoevaluación, evento liderado por la decanatura, en el marco del proceso de acreditación. El objetivo de este evento fue el de divulgar y comprometer a toda la comunidad académica en la búsqueda de la calidad de cada uno de los procesos, programas y unidades con que cuenta la Facultad.

Dentro de la programación se realizaron diferentes actividades dirigidas a los estudiantes, con el fin de promocionar la gestión de cada uno de los programas y unidades. Adicionalmente se realizaron concursos de fotografía, video y caricatura con el objetivo de vincular a la comunidad educativa, estudiantes, docentes y administrativos en el reconocimiento del pasado, el presente y el futuro de la Facultad.

Este concurso tuvo una gran acogida por parte de la comunidad académica, que mostró calidad en la producción gráfica por parte de los participantes de las tres modalidades, permitiendo ampliar la visión que se tiene de la Universidad y brindando la posibilidad de abrir el debate frente a la percepción que se tiene de la Facultad.

En este sentido, públicamente hacemos un reconocimiento a los participantes y en especial a los ganadores, quienes recibieron una tableta Samsung Galaxy o una cámara fotográfica por parte de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Los ganadores fueron:

Fotografía-Estudiantes:

Janet Barajas, José Arias y Edgar González

Fotografía-Docentes:

Jaime Merchán

Video-Estudiantes:

Lucy Sánchez,

Elizabeth Galindo

Caricatura-Estudiantes:

Sergio Chirivi

Adicionalmente, las unidades transversales de la Facultad, como pedagogía, investigación, proyección social, prácticas, egresados, evaluación, así como los cinco programas de la Facultad: Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Filosofía e Historia, Licenciatura en Lingüística y Literatura, Licenciatura en Inglés y Licenciatura en Matemáticas y Tecnologías de la Información tuvieron la posibilidad de exponer a la comunidad los diversos proyectos que se vienen ejecutando y las iniciativas de trabajo académico a futuro, con el interés de motivar e invitar a la comunidad educativa a vincularse a los diferentes procesos.

Por último se realizó la Acreditación, concurso liderado por el profesor John Munar, que buscó reconocer a través de un concurso interactivo, la historia de la Facultad, los representantes más importantes, las características de la acreditación, los fundamentos pedagógicos de la Universidad y datos curiosos de la misma.

Agradecemos el compromiso de los coordinadores de los diferentes programas y unidades, de los docentes y estudiantes que participaron en las diversas actividades.

Mayor articulación entre la educación media y la educación superior

El Ministerio de Educación Nacional viene liderando desde el año 2011 una serie de pre - foros a nivel regional, mediante conversatorios con estudiantes, docentes, directivos docentes y diversas mesas de trabajo que el mismo Ministerio ha realizado a nivel de consultas con las Secretarías de Educación y con otras instituciones educativas. Dichas actividades concluyeron con el Foro Educativo Nacional 2013, que se llevó a cabo en Bogotá, en las instalaciones del Centro de Convenciones de Compensar, teniendo como tema la modernización de la educación media y su tránsito a la educación terciaria o superior.

El objetivo general del foro se planteó para propiciar espacios de discusión entre los diferentes actores involucrados en la construcción de la política pública para la modernización de la educación media en Colombia, como lo expresó María Fernanda Campo Saavedra, ministra de Educación Nacional. "Estas reflexiones, dijo, permitirán que la educación media en Colombia marque la diferencia en el desarrollo de nuestros jóvenes y aspectos como la identificación de elementos curriculares y pedagógicos y la redefinición del rol del docente, serán algunos de los tópicos que contribuirán a establecer la ruta para facilitar el tránsito de nuestros jóvenes hacia su educación terciaria".

Los ejes temáticos planteados en el foro fueron la identidad, sentido y función de la educación media en Colombia, reflexiones que se generaron a partir de los siguientes interrogantes: ¿Qué papel debe cumplir la educación media para apoyar la realización de las metas sociales del país de cara a los retos del siglo XXI? ¿Para qué se ha de formar a los estudiantes durante la educación media? ¿Qué funciones cumple la educación media para facilitar la construcción de identidad y autonomía personal de sus estudiantes? ¿Es necesario transformar el marco normativo para determinar la obligatoriedad de la educación media? ¿Cómo lograr que la educación media permita multiplicar las oportunidades de los jóvenes en el acceso a la educación terciaria y/o al mundo del trabajo, y participación social, en todo el territorio del país?

A partir de los anteriores cuestionamientos surgieron inquietudes sobre el currículo, las competencias y las estrategias pedagógicas que la educación media necesita. Además de una

nueva docencia para la formación de los jóvenes en la educación media y la preparación de los mismos para el tránsito de la educación media a la educación terciaria o superior.

El foro contó con un amplio número de participantes virtuales y presenciales. Según la agenda del Foro Educativo Nacional 2013 "se ha convocado a participar en el foro a jóvenes, docentes, directivos docentes, padres de familia, establecimientos educativos, secretarías de educación, instituciones de educación superior, instituciones de formación para el trabajo, centros de investigación, organizaciones docentes, entidades del gobierno, expertos nacionales e internacionales, y demás actores interesados en la ampliación de oportunidades educativas para los jóvenes".

A nivel internacional, los expertos que más llamaron la atención por sus ponencias y respuestas a preguntas hechas por el auditorio fueron Juan Manuel Moreno, de España, especialista sénior de Educación en el Departamento de Oriente Medio y Norte de África del Banco Mundial; Claudio de Moura, de Brasil, asesor especial del presidente del Grupo Positivo del mismo país; Zbigniew Marciniak, de Polonia, subsecretario de Estado del Ministerio de Ciencia y Educación Superior. A nivel nacional, llamó la atención el Hermano Carlos Gabriel Gómez, rector de la Universidad de La Salle, por lo novedoso del proyecto que presentó llamado "Utopía", un programa de Agroingeniería Industrial para líderes campesinos, que funciona en Yopal (Casanare).

Tanto los conferencistas internacionales como los nacionales presentaron sus experiencias y sugirieron la necesidad de revisar la educación media en el país y agilizar una reforma que responda a las necesidades de los jóvenes, del sector productivo, de la sociedad actual y del país como preparación para enfrentar la época del posconflicto.

De lo anterior se infiere que el tema de la articulación de la educación media con la educación superior no es asunto solamente de los orientadores de los colegios, ni de una feria universitaria en las localidades o instituciones educativas que ofrecen Educación Media. Es necesario un diálogo más cercano con los estudiantes, donde se enteren de la realidad de los programas que se ofrecen y que los especialistas o docentes universitarios respondan las inquietudes formuladas por los jóvenes o menores de edad, porque hoy día están terminando bachillerato, en muchos casos, de dieciséis años



Por
José de Jesús Fuentes Cóbbita
Docente de la Licenciatura en
Filosofía e Historia

no cumplidos. Entonces, se necesitan programas bien fundamentados, donde el colegio asesore un proyecto de vida académico, selecciones prioridades y preferencias y la universidad suministre la información pertinente de las ofertas académicas, para lograr la toma de decisiones correctas por parte de los jóvenes y evitar la deserción, especialmente en los primeros períodos académicos de la educación superior.

Igualmente, el tema no es problema solamente de las facultades de ciencias de la educación, aunque, cuando se habla del nuevo rol y perfil del docente de educación media y de la reforma curricular, sí llama la atención, porque allí es donde se forman los maestros y entre ellos los de educación media. La Gran Colombia, aunque de manera esporádica, se ha unido con algunas normales, para reglamentar los convenios de articulación y así aprovechar la población estudiantil con orientación pedagógica.

A propósito de lo planteado en el Foro Nacional de Educación 2013 sobre la calidad en la educación media y su articulación con la educación terciaria o superior se hace necesaria una articulación directa de las normales y colegios con énfasis pedagógico con las facultades de educación. Una oportunidad, también, para tener en cuenta por parte de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad sobre el futuro profesional y de ésta manera hacer mayor énfasis en el saber disciplinar del programa elegido y así contribuir con la calidad en la formación de maestros para la Colombia en época del posconflicto.

Séptimo Congreso Internacional de Ecociudades

Gestión y planificación del hábitat territorial, propuestas para la sustentabilidad urbana.

Del 6 al 11 de septiembre de 2013, en las instalaciones del Instituto Distrital de Recreación y Deporte –IDRD– se realizó el séptimo congreso internacional de ecociudades con la participación de conferencistas de Argentina, Italia, Cuba y Colombia y la asistencia de 650 participantes.

Este certamen académico permitió socializar las experiencias que han orientado el proceso de investigación en la Facultad de Arquitectura y que se han materializado en la Maestría en Gestión y Planificación del Hábitat Territorial Sostenible, recientemente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

El debate y reflexión de este evento planteó tres subtemas. El primero relacionado con la formación social y territorio, desde el cual se busca abordar los aspectos pertinentes a la identidad, la memoria y la

historia urbana con ponencias del orden de la investigación histórica de las comunidades con estudios de casos a nivel de Latinoamérica (el patrimonio cultural inherente al territorio). El segundo subtema trató sobre las políticas públicas, donde se presentaron experiencias de gestión comunitaria aplicada desde la política pública o para la formulación de la misma. El tercer subtema evidenció los procesos de participación a través de experiencias o estudios de caso.

Con base en estos planeamientos se propuso el debate y reflexión en torno a mesas de trabajo sobre la "Gestión y planificación del hábitat territorial, propuestas para la sustentabilidad urbana" desde una perspectiva holística y compleja, que contempló los elementos determinantes para la producción social del hábitat en las ciudades contemporáneas.



Acto inaugural. De izquierda a derecha, Francisco Beltrán, decano de la Facultad de Arquitectura los conferencistas, los arquitectos Dania González, de Cuba; Camilo Magni, de Italia; la doctora Silvia de Shiller, de Argentina; Carlos Alberto Pulido, Secretario General; Blanca Hilda Prieto, Vicerrectora Académica; Germán Darío Ledesma, presidente de la Honorable Consiliatura, y los conferencistas Hugo Fiamberti, de Argentina; Leopoldo Villadiego, de Colombia y Bibiana Reyes, coordinadora de Investigaciones de la Facultad.

Quinto Taller Vertical Internacional.

El quinto taller vertical internacional, realizado del 14 de junio al 13 de julio de 2013 con la participación de profesores internacionales de Argentina, Costa Rica, Ecuador, España, Inglaterra, Venezuela y Colombia, conferencistas nacionales, profesores nacionales, profesores titulares de tiempo completo y 250 estudiantes de distintos semestres en la modalidad de taller vertical, desarrolló una temática alrededor de la producción social del hábitat, generando un escenario de reflexión sobre los fenómenos urbanos.

Esta visión le permite a la academia abordar conceptos sociales, dinámicos e integradores con la participación de diferentes actores para comprender procesos objetivos de la transformación conjunta del hábitat y en el que, para este caso de estudio se avanzó en el conocimiento del territorio y en relación con la comunidad como se aprecia en las fotos tomadas en el barrio Belén, donde sus habitantes participan con los estudiantes y docentes en la toma de decisiones de diseño.



Ponentes en el foro. En la foto, Hugo Fiamberti, Silvia de Shiller, Leopoldo Villadiego y Diana Maritza Muñoz.

La Revista Arka, indexada, fortaleza académica para Arquitectura



Panorámica de docentes internacionales invitados, conferencistas, profesores titulares, representantes de la alcaldía local de La Candelaria y estudiantes del 7 Taller Internacional Vertical 2013.



Inauguración del 7 Taller Vertical Internacional 2013



7 Taller Vertical Internacional 2013 – Trabajo con participación de la comunidad



7 Taller Vertical Internacional 2013. Trabajo con participación de estudiantes grancolombianos.



Arq. Francisco Beltrán Rapalino
Decano de la Facultad de Arquitectura

Arka, publicación de la Facultad de Arquitectura, se constituyó en la primera revista indexada de la Universidad La Gran Colombia en su sede de Bogotá.

Publindex nos introduce en la memoria histórica del Sistema Nacional

de Indexación de Publicaciones Científicas y Tecnológicas Colombianas, donde se evidencia su producción y su proceso de indexación a partir de las categorías de clasificación y de igual manera nos posiciona en el ámbito académico a través de la red de revistas indexadas, que sirven como medio de divulgación de los proyectos de investigación que se adelantan en nuestra Facultad.

Un cordial saludo de felicitación y agradecimiento a las instancias administrativas de la Universidad en cabeza del señor rector, doctor José Galat Noumer, a la vicerrectora académica, doctora Blanca Hilda Prieto; al director de investigaciones, doctor Julián Escobar y de manera especial al comité editorial de la revista, integrado por los arquitectos Francisco Beltrán Rapalino, decano de la Facultad, Fabio Andrés Vinasco Nustes, Andrea Bibiana Reyes Guarnizo, Álex Leandro Pérez Pérez y a la doctora Silvia de Shiller. Lo mismo que a los autores de los artículos, quienes nos han permitido mostrar un producto de alta calidad.



NUEVA CIVILIZACIÓN
Órgano Informativo de la Universidad La Gran Colombia

CONSEJO EDITORIAL

Germán Darío Ledesma - Teodoro Gómez Gómez - Carlos A. Pulido Barrantes

EDITOR GENERAL

Arturo Bustos

Fotos: Centro de Medios Audiovisuales - CEMAV

Agosto - Septiembre de 2013

NUEVA CIVILIZACIÓN

Seccional Armenia

Codirector del Banco de La República en los 40 años del Programa de Economía



En la foto, Adolfo Mezel Roca, codirector del Banco de la República; Jorge Hernán Jaramillo Durán, decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Seccional Armenia y Luz Amaris Giraldo Ocampo, directora del Programa de Economía. (Foto Latorre)

Con la participación de Adolfo Mezel Roca, codirector del Banco de la República, el 10 y 11 de septiembre se llevó a cabo en la Universidad La Gran Colombia - Seccional Armenia- la décima quinta Semana Económica, en el marco de la celebración de los cuarenta años del programa de Economía.

Meisel Roca presentó la conferencia denominada “¿Habrá una segunda oportunidad sobre la tierra? Instituciones coloniales y disparidades económicas regionales en Colombia”.

Durante su intervención, el codirector del Banco de la República aseguró que las instituciones son determi-

nantes a corto y largo plazo en el desarrollo de las regiones. Así mismo, destacó que el Quindío tiene buen capital humano e infraestructura, pero que es necesario buscar nuevas actividades para su competitividad.

Consideró, además, que traer conferencistas de otros países a la Universidad permite mostrar otras perspectivas a los estudiantes, enriqueciendo el debate, lo cual complementa los procesos educativos, y terminó su intervención resaltando como aspecto importante para la región el capital humano y la

vocación del país como productor de servicios más que de productos.

En la Semana Económica Grancolombiana también participaron docentes invitados de la Universidad Autónoma de Zacatecas - México, de la Cámara de Comercio de Armenia y de la UGCA en conferencias que tuvieron como público a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la seccional, empresarios y dirigentes interesados en los temas propuestos por la Universidad durante los días del evento.

Se afianza el intercambio universitario con Argentina

El embajador Celso Alejandro Jaque en la Seccional Armenia

“Argentina ha sido un país que históricamente miró a Europa y Colombia un país que históricamente miró hacia Estados Unidos y en todos esos años nos olvidamos de ver las potencialidades que tenemos, partiendo de lo que implica sólo la América del Sur”, manifestó Celso Alejandro Jaque, embajador de Argentina en Colombia, hablando en la capital quindiana.

El evento académico y cultural contó con la participación de estudiantes de la Universidad del Quindío y de la Universidad La Gran Colombia - Seccional Armenia -, quienes se congregaron del 17 al 20 de septiembre para conocer aspectos culturales y proyectos educativos de este país latinoamericano e identificar los requisitos para aplicar a ofertas de estudio. Se logró un acercamiento a la interculturalidad crítica, tradición oral y textos internos de Argentina. El embajador estuvo acompañado del ministro de Cultura de la embajada, Gustavo Stefanelli y Facundo Leonel Mercadante, conferencista invitado.

Para el cierre del evento ‘País invitado’, los estudiantes que participan

de movilidad académica internacional dieron a conocer sus experiencias académicas y de vida en ambos territorios “Tres argentinos en Colombia – Tres colombianos en Argentina”.

Finalmente, en un gesto de amistad y fraternidad, el embajador de la Argentina en Colombia clausuró el evento preparando para los asistentes una muestra gastronómica con alimentos típicos de su país e invitándolos a identificar en la vida las oportunidades para hallar el éxito y destacando el esfuerzo de las universidades que propician estos encuentros para que sus estudiantes conozcan otras culturas a través de una formación más abierta al mundo.

Directivos, administrativos y estudiantes grancolombianos reconocieron en este acto de confraternidad una oportunidad para que todos los estamentos institucionales construyan diálogos multiculturales y al mismo tiempo se posicionen una estrategia de movilidad de los estudiantes con universidades de Argentina, país sudamericano que se le reconoce por su tradicional calidad educativa. A la embajada de la República de Argentina, por siempre, gracias.



Armenia - El embajador de Argentina en Colombia, Celso Alejandro Jaque, con la comunidad académica de la Seccional Armenia. (Foto Latorre)

Primer laboratorio universitario de criminalística y ciencias forenses

67 alumnos participan en el diplomado inicial



Foro sobre criminalística. Para iniciar el diplomado sobre Criminalística y Ciencias Forenses se realizó un foro sobre el tema. En la foto, los conferencistas participantes. De izquierda a derecha, los profesionales Hernán López, Camilo Montoya, Carlos Alberto Riveros Santos, el general Carlos Alberto Pulido Barrantes, Ricardo Martínez, Bernardo Trujillo, Claudia Lombo Rodríguez, Alfredo Parada Ayala y Pedro Gómez Silva, Director del Laboratorio Forense de la Universidad. (Foto: Centro de Medios Audiovisuales – CEMAV)

En el análisis y discusiones académicas, muy propias de la Universidad, surgió el tema de la justicia en Colombia y la preocupante situación en que se encuentra el desarrollo del Sistema Penal Acusatorio, de reciente creación, por el represamiento de los procesos y la lentitud en el desarrollo de los mismos, muchos de ellos por falta de claridad en el manejo de los elementos materiales probatorios y la evidencia física, razón por la cual, el mayor general Carlos Alberto Pulido Barrantes, secretario general de la Universidad La Gran Colombia, abogado penalista, criminólogo y experto en temas criminalísticos, le propuso al doctor José Galat, rector de la Universidad, la creación del Laboratorio de Criminalística y Ciencias Forenses, iniciativa que fue acogida de inmediato por cuanto el Rector tenía la clara intención de brindar apoyo a la administración de justicia, considerando que la mejor forma de hacerlo era mediante la formación académica de los estudiantes del alma máter, de los abogados y de los funcionarios judiciales.

El Laboratorio

Con la autorización plena de la Rectoría, el general Carlos Pulido, procedió a seleccionar el lugar adecuado, planificar el laboratorio, solicitar la adquisición de los equipos, materiales, elementos y medios técnicos y tecnológicos, al igual que la creación oficial del citado laboratorio, mediante la aprobación del Acuerdo No. 002, de noviembre 20 de 2012 de la Honorable Consiliatura, el cual fue inaugurado el 20 de mayo de 2013, en ceremonia especial, con asistencia de los directivos de la Universidad y con un acto académico presidido por el rector José Galat, al que concurrieron altas personalidades del gobierno, la justicia y la academia, como los exfiscales de la nación Luis Camilo Osorio Isaza y Guillermo Mendoza Diago y el director de la Dijin, general Jorge Hernando Nieto Rojas. Lo mismo que el doctor Carlos Eduardo Valdés Moreno, director del Instituto de Medicina Legal, el doctor Horacio Gómez Aristizábal, destacado penalista, magistrados, jueces y fiscales.

El Laboratorio didáctico de Criminalística y Ciencias Forenses quedó conformado, inicialmente, con las siguientes áreas especializadas y gabinetes:

- Dactiloscopia y Dactilotecnia
- Grafología y Documentología
- Topografía y Planimetría Judicial
- Química Forense
- Fotografía Judicial y Forense
- Balística Forense
- Retrato hablado
- Antropología Forense (en creación)

El Diplomado

Para dar inicio formal a la capacitación académica, en el segundo semestre del año se dio comienzo a las electivas libres para los estudiantes de la Facultad de Derecho de primero a décimo semestre, con una excelente acogida por parte de los alumnos.

Igualmente, se abrió el primer diplomado denominado Investigación criminal para el sistema penal acusatorio, dirigido a magistrados, jueces, fiscales, abogados y funcionarios de la justicia y a estudiantes de Derecho, de noveno y décimo semestre, (como opción de grado), diplomado que fue aprobado por el Acuerdo No. 014, de septiembre 5 de 2013 del Consejo Académico de la Universidad, el cual se inició con éxito rotundo el 27 de septiembre de 2013, con un total de 67 alumnos.

El diplomado cuenta con docentes de las más altas calidades profesionales y experiencia nacional e internacional, con profundos conocimientos científicos y técnicos en cada una de las ciencias forenses y criminalísticas, que garantizan el éxito para la academia. Además, ellos serán los encargados de dar asesorías y rendir informes periciales que puedan solicitar las autoridades judiciales o las partes involucradas en el proceso por intermedio del Laboratorio de la Universidad La Gran Colombia.

El diplomado hará énfasis en los informes y dictámenes periciales para que los abogados estén en capacidad de saber solicitar, formular, interpretar, aclarar, objetar y controvertir el dictamen pericial, que es una obligación del funcionario judicial y de las partes dentro del proceso penal, para que haya justicia con equidad, con pensamiento crítico, lógico y ético.

Gómez Silva, Director

Para organizar y dirigir el Laboratorio se seleccionó al doctor Pedro Gómez Silva, conocido científico, docente y experimentado asesor nacional e internacional. Así mismo, se recibió la colaboración y apoyo de todos los entes académicos y administrativos de la Universidad.

En consecuencia, la Universidad con la creación del Laboratorio busca llenar una sentida necesidad técnico-científica en el área de la Criminalística y las Ciencias Forenses que se hace absolutamente necesaria para compensar el déficit que se presenta en el área de los procedimientos judiciales. Para este propósito se están programando conferencias, seminarios, talleres, diplomados y cursos de formación y, más adelante, especializaciones o maestrías para ofrecer una cosmovisión de estas disciplinas tan indispensables y útiles en la investigación criminal.

Con el desarrollo académico, técnico y científico, La Gran Colombia se convierte en la primera universidad colombiana en tener un Laboratorio Docente de Criminalística y Ciencias Forenses al servicio de la academia y de la justicia, para orgullo de toda la comunidad grancolombiana.

Finalmente, con motivo de esta nueva incursión académica, se creará el programa de televisión denominado "Verdad y justicia", que se transmitirá por el canal de televisión de la Universidad, Teleamiga, según solicitud que hizo el general Carlos Pulido Barrantes a la Rectoría y que fue debidamente autorizado y coordinado con la dirección de dicho canal. Sobre su programación se informará oportunamente en el periódico Nueva Civilización, publicación institucional de la Universidad.

La semana de la salud en la Universidad

Por Gustavo Vera
Médico de la Universidad



Pensando siempre en la salud y confort de toda la familia gracolombiana, Bienestar Universitario, a través de Servicio Médico y Psicológico, con el alma y motor su directora, Dalía Rosa Blanco Díaz, ha institucionalizado la semana de la salud en la Universidad La Gran Colombia, por lo que cada semestre, con dos meses y más de anticipación se comienza a planificar y programar gran variedad de actividades y servicios en el extenso campo de la salud, que quizá, usted, apreciado lector, ha podido observar o disfrutar en su momento.

Es importante reconocer que tras el telón se mueven muchas personas y muy especialmente el cuerpo de enfermería, quienes, en forma muy silenciosa, en medio de sus labores, comienzan a establecer contactos, solicitudes y propuestas a gran cantidad de entidades, trabajo que no es fácil, por lo que sea esta la oportunidad para hacerles llegar un reconocimiento muy especial.

Es de anotar que la filosofía en la semana de la salud es ampliar cada vez más el radio de cobertura a una mayor población de estudiantes, docentes y administrativos. Nuestro llamado es el de que todos participen en este evento en próximas oportunidades, pues para nosotros es gratificante ver cristalizados nuestros esfuerzos con la acogida y apoyo que nos den como respuesta, pues para lograr el éxito de este evento se necesita una acción coordinada con inversión de esfuerzo humano y también económico para poder brindarles lo mejor a toda nuestra comunidad.

Durante la semana de la salud se han logrado realizar diversas actividades, tales como exámenes de laborato-

rio y demás paraclínicos, se han hecho presentes algunas EPS y Cajas de Compensación e importantes laboratorios farmacéuticos, lo mismo que odontólogos y profesionales de la optometría, espirometría, densitometría ósea y escuelas de enfermería con sillas relajantes, masajes de sanación, cuidados de la piel y belleza estética y muchas otras actividades del sector salud.

Que sea esta la oportunidad, por este medio, para hacer llegar nuestros agradecimientos a las directivas de la Universidad, que, de una u otra forma, nos han apoyado y respaldado para que estos eventos se hagan realidad e, igualmente, al cuerpo docente y jefes de dependencias que han permitido el desplazamiento de su personal para que participara en los servicios que ofrecemos.

Es gratificante para nosotros la acogida que últimamente hemos observado, así como los gestos de gratitud y altura con que lo han expresado con sus buenos comentarios. Todo esto alimenta nuestro cuerpo y fortalece nuestro espíritu para seguir trabajando en pro de la salud de nuestra familia gracolombiana.



Cultura y Deportes

Segundos en medallería entre 34 universidades

La Universidad La Gran Colombia obtuvo el segundo puesto en medallería entre 34 universidades participantes en el "Torneo Interuniversitario Grupo Los Cerros", informó la Directora de Bienestar Universitario, Dalia Rosa Blanco.

Este logro crea una gran expectativa y enorme desafío para nuestros deportistas en el presente año, que se darán una nueva cita en este certamen -28 de octubre al 2 de noviembre- en la ciudad de Girardot, donde contaremos con una delegación de 77 deportistas en las modalidades de Tenis de Campo, Tenis de Mesa, Taekwondo, Ajedrez, Natación, Baloncesto Masculino, Fútbol y Fútbol Sala Femenino.

Tenis universitario Campeón grancolombiano

Nuestro estudiante Andrés Barrera, de la Facultad de Derecho y tenista grancolombiano fue y es actualmente el número uno en la clasificación de la regional Bogotá por segundo año consecutivo en los Juegos Universitarios Nacionales ASCUN 2013. Barrera competirá en la capital del 2 al 12 de noviembre, en donde mostrará y defenderá su liderazgo distrital en el deporte blanco. Junto a él competirán en este torneo 18 deportistas más de nuestra universidad en las modalidades de Tenis de Mesa, Taekwondo, Atletismo, Karate y Levantamiento de Pesas.

El folclor en primer lugar

El grupo representativo de Danza Folclórica obtuvo el primer puesto en el Festival Regional Universitario de Danzas Folclóricas 2013-ASCUN Cultura... Resaltamos la labor del docente John Alexander Martínez -director del grupo- y a sus integrantes que dejaron en alto el nombre de la Universidad.



Destacada cantante

Jenny Carolina Parrado, estudiante de la Facultad de Derecho, fue seleccionada por el jurado del Festival Nacional de la Canción UNINORTE, como única representante por Bogotá en la categoría aficionada y defendió los colores de nuestra universidad en la ciudad de Barranquilla en el encuentro número 38 de este certamen. Contó con la dirección del docente Javier Flórez Castillo. Congratulaciones a este dueto ganador.

Festival de tunas

Esta cita reunió a una gran cantidad de agrupaciones de este género, provenientes de colegios como el Santa Clara y el Liceo de la Universidad Católica y universidades como el Externado de Colombia y Los

libertadores, además de la tuna de San Juan de La Vega y, por supuesto, nuestra Tuna Grancolombiana. En total se presentaron más de 150 tunos, quienes con lo mejor de su repertorio deleitaron al público y convirtieron este evento en uno de los más importantes del circuito de festivales de tunas universitarias.

Sonaron las "mechas"

Resaltamos la labor deportiva realizada por nuestras dos selecciones del sector administrativo en la modalidad de mini tejo, las cuales obtuvieron el segundo y tercer puesto en el "Torneo Interuniversitario Grupo Los Cerros para Funcionarios", demostrando su poderío en el juego autóctono del turmequé. Estos premios son un merecido reconocimiento a la constancia, dedicación y compromiso de nuestros funcionarios con el deporte.



Bienestar Universitario y la Semana de la Grancolombianidad

Este evento realizado por Bienestar Universitario y el Departamento de Ética y Humanidades congregó a toda la comunidad educativa en torno a un gran número de presentaciones culturales y artísticas de nuestra

Universidad, en las que se resaltaron y transmitieron los valores institucionales.

Bienestar Universitario envía un agradecimiento especial a todos los estudiantes, docentes y administrativos que son parte activa de las selecciones deportivas y grupos representativos, augurándoles los mejores éxitos en los futuros eventos.



Ingeniería Civil, en conferencia internacional de consultorios



Eduardo Silva Sánchez



Ing. Christian Camilo Gutiérrez Angulo

Por Ing. Christian Camilo Gutiérrez Angulo
Director del Departamento de Geotecnia
Arq. María Consuelo García Álvarez
Coordinadora de Proyección Social

(México, D.F.) Con el objeto de continuar el proceso de desarrollo de los consultorios de la Facultad de Ingeniería Civil y en pro de la participación de docentes en eventos internacionales para hacer visible los procesos académicos, los días 14, 15 y 16 de agosto del presente año, los docentes Christian Camilo Gutiérrez Angulo y María Consuelo García Álvarez, asistieron al "THE ELEVEN LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONFERENCE FOR ENGINEERING AND TECHNOLOGY". Innovation in Engineering, Technology and Education for Competitiveness and Prosperity Engineering, Education, Research and Development, organizado por The Latin American & Caribbean Consortium of Engineering Institutions (LACCEI), el cual se llevó a cabo en las instalaciones del Hotel Iberostar, en la ciudad de Cancún (México), con el apoyo de la Universidad de Quintana Roo, el Tecnológico de Monterrey y la Universidad Tec.Milenio.

Ponencia de Ingeniería Civil

Allí fue presentada la ponencia titulada "Consultorios de Ingeniería Civil - Espacio Académico de Formación Integral e Interacción con Investigación-

Proyección Social", como parte del proceso realizado con los estudiantes de Ingeniería Civil de la Facultad y el cual fue expuesto en la sesión denominada Enhancing Undergraduate Education II, junto con otras seis ponencias de otros países de Latinoamérica y del Caribe.

Este documento, que además se publica a través de la revista Laccei, indexada por EBSCO Publishing, presentó una propuesta integradora del saber en ingeniería civil a través de la cátedra de consultorios, bajo la aplicación de una ingeniería integral, alrededor de estudios de casos como proceso de aprendizaje y mediante la observación de un problema real de ingeniería, en el cual se establece una metodología de planteamiento del problema, análisis y propuesta de un modelo de solución, dirigido principalmente a poblaciones vulnerables.

Formación integral en ingeniería

También se mostró cómo la dinámica de este espacio académico de formación integral de la ingeniería alrededor de una problemática, permite la interacción entre los tres campos misionales de la Universidad: docencia, investigación y proyección social, mediante el desarrollo y articulación de diferentes actividades, teniendo en cuenta aspectos sociales y técnicos.

Entre los logros importantes que se mostraron están incluidos los relacionados con la investigación en el fortalecimiento de la formación estudiantil a través de la actividad educativa aplicada con sentido social, en cuanto a los contenidos científico-técnicos y la proyección humanista de sus actitudes con calidad académica, de acuerdo con el nivel de los conocimientos actuales de su área del saber, además de los relacionados con proyección social en relación con el fomento de la investigación aplicada a la solución de problemas con sentido social, en cumplimiento de la misión de la Universidad y contribuyendo al espíritu de los programas de Proyección Social en su componente solidario, fortaleciendo las relaciones con entidades de los sectores público y privado, nacional e internacional y abriendo espacios para mayor interacción con los egresados del programa.

En este espacio académico, la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad hace un excelente aporte a la sociedad, poniendo a disposición de ésta el novedoso sistema de los Consultorios en Ingeniería y llevándolos hasta el aspecto internacional.

Reconocimiento a Silva Sánchez

Durante el evento se hizo un especial reconocimiento al doctor Eduardo Silva

Sánchez, a quien se le otorgó la "Medalla al Mérito Académico 2013", por sus extraordinarios logros y por el impacto alcanzado en la educación de Ingeniería en las Américas, a través de su labor en la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería -ACOFI-, entidad en la que se ha desempeñado como presidente, representante legal y director ejecutivo.

¿Qué es LACCEI?

Laccei es la principal organización de las instituciones de ingeniería de América Latina, la cual propone innovaciones en la educación de la ingeniería y la investigación. Laccei emerge como una fuerza importante en este hemisferio para fomentar alianzas entre instituciones académicas, organizaciones de la industria, del gobierno y privadas para el beneficio de la sociedad y las naciones.

Diferentes ciudades de los países de Latinoamérica y del Caribe organizan una conferencia anual como un espacio de intercambio de información y desarrollo de nuevos conocimientos, lo cual promueve la interacción entre investigadores, educadores, profesionales y estudiantes. Es allí donde La Gran Colombia participa para transmitir a los nuevos ingenieros la importancia de interactuar con otras universidades y de mostrar las capacidades con las cuales un ingeniero grancolombiano se puede hacer visible a nivel internacional.

Inscripciones y matrículas para el año 2014

La directora de Servicios Universitarios, Mery Esperanza Castañeda Ruiz, informó que están abiertas las inscripciones para aspirantes nuevos al primer período de 2014 para los programas de Economía, Administración de Empresas, Contaduría, Derecho, Arquitectura, Ingeniería Civil, Tecnología en Construcciones Arquitectónicas y Ciencias de la Educación (Licenciaturas en Filosofía e Historia, Lingüística y Literatura, Inglés, Ciencias Sociales, Matemáticas y Tecnologías de la Información).

Para mayor información sobre los planes de estudio de las diferentes Facultades, costos, fechas de entrevistas y entrega de matrículas, consulte la página www.ugc.edu.co

El valor de la inscripción es de \$ 69.000.00, suma que se debe consignar en el Banco Popular - Cuenta corriente No. 070167325 o Banco Bogotá - Cuenta corriente No. 033391111.

Atreverse a saber es el reto para docentes y estudiantes

Sapere aude



Por
Teodoro Gómez G.
Docente de la U.G.C.

Docentes y estudiantes nos atrevemos a saber, movidos por el afán de buscar y encontrar la verdad. Estudiantes y profesores agudizamos nuestras ideas en las lecturas, en las tertulias, en los diálogos y en las cátedras del salón de clase, que es como la nave del pensamiento avanzando sin prisa, pero sin pausa, en el mar del tiempo.

En el trajín académico se despejan incógnitas de la ciencia, de la tecnología y del humanismo, y se tejen los hilos de las disertaciones, de los métodos, de los criterios y de las doctrinas necesarias de las profesiones, a las que la Universidad les da vida, como forjadora de una nueva civilización.

En las cátedras y en las tertulias se analizan las razones de los acontecimientos cósmicos y humanos, donde cobra validez la sentencia de Horacio, que consagró la expresión: "Sapere aude -atrévete a saber", sentencia preferida por Manuel Kant, filósofo de Königsberg, en su ensayo ¿Qué es la Ilustración?

Con anterioridad a ellos, Aristóteles, el filósofo de la magna Grecia, dio inicio a su Metafísica con el argumento: "Todos los hombres desean por naturaleza saber" y agregó: Nada hay en el entendimiento que antes no hubiera estado en los sentidos. (Nihil est in intellectu quin prius non fuerit in sensu).

El padre de la modernidad, Renato Descartes, presentó la gran verdad de su sistema filosófico, con el principio: "Pienso, luego existo, cogito, ergo sum" y agregó: "No admitas como evidente sino aquello que se te presenta de una manera clara y distinta", es decir, lo que puedas definir y analizar, a partir de la razón, que es la roca firme de los saberes, apoyada en la estrategia de la "Duda metódica" que libera de los ataques del error. Para Descartes la filosofía es como un árbol, cuyas raíces son la metafísica y su tronco la física, con las ramas de otras tres ciencias: la medicina, la mecánica y la moral.

Contemporáneo de Descartes, fue Francis Bacon, creador del método "inductivo" y autor del "Nuevo Órgano", donde señaló que los obstáculos para el saber son Los Ídola, o los errores que nos impiden avanzar en la ciencia:

- Idola tribu: los ídolos sociales del pensar común, desprovisto de criterios.
- Idola specus: los ídolos de la caverna (prejuicios) donde la luz de la ciencia se corrompe.

- Idola fori: los ídolos del foro, que dan origen a las guerras y a las imaginaciones banales

- Idola theatri: los ídolos del teatro, que engañan y tergiversan la verdad.

Otro importante pensador en esta línea del saber fue Juan Jacobo Rousseau con su teoría educativa de "El Emilio". La educación nos da todo aquello de lo que carecemos al nacer con el aporte de las lecciones de la naturaleza, de las cosas y de los hombres.

De manera similar se expresa W. F. Piaget epistemólogo, psicólogo y biólogo suizo, creador de la epistemología genética del pensar humano, que enfatiza en los patrones o patterns socioculturales, que configuran las informaciones de un modo activo, no pasivo (se aprende haciendo, o con la praxia), en clasificaciones, substituciones, y abstracciones, coordinadas con experiencias sensoriales visuales y auditivas, y acciones físicas, motrices y cognitivas e imitativas, que amplían el repertorio del saber.

Atreverse a saber, (Sapere aude) ha de ser un ideal de pensamiento y acción para los profesionales en su proyecto de resolver las problemáticas sociales, en los escenarios de la globalidad.

Nuestra universidad, visionaria casa de la cultura, comparte de manera presencial o telemática, la riqueza del saber, inspirado en el espíritu filosófico grancolombiano, para acceder a la vida, al trabajo y al bien común de la paz, propuesto en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El derecho a saber es para todos, sin distinción, como dijera el Premio Nobel de Literatura José Saramago, en la primera frase de su libro Palabras para un mundo mejor: "El hombre más sabio que he conocido, no sabía ni leer ni escribir".

Según el astrónomo Carl Sagan, los saberes están en los libros que son: "... un objeto plano, hecho de un árbol, con partes flexibles en las que están impresos montones de curiosos garabatos. Pero, cuando se empieza a leer, se entra en la mente de otra persona, tal vez de alguien que ha muerto hace miles de años. A través del tiempo, un autor habla claro y silenciosamente dirigiéndose a nosotros y entrando en nuestra mente. La escritura es, tal vez, el más grande de los inventos humanos. Une a personas que no se conocen entre sí. Personajes de libros de épocas lejanas rompen la cadena del tiempo. Un libro es la prueba de que los hombres son capaces de hacer que la magia funcione".

Los libros son pozos o mares de sabiduría, instrumentos tan útiles, que leerlos significativamente es como visitar otros mundos, guiados por miles de ideas, de estos amigables maestros de la vida, que son los libros.

Atrevémos a saber es hoy y siempre la invitación de la Universidad a sus profesores y estudiantes.

Conferencia Internacional del Trabajo

Se proponen reformas a las políticas de la O.I.T.

Por
Martha Elisa Monsalve Cuéllar
Docente de la Universidad La Gran Colombia
Delegada de Colombia ante la O.I.T.

En tantos años de asistencia a la Conferencia Internacional del Trabajo, no habíamos tenido la oportunidad de concurrir a la asamblea anual de la O.I.E, que se realiza previamente a la iniciación de la Conferencia, experiencia por demás importante, pues es la preparación del sector para el desempeño de su papel en las diferentes comisiones a donde se desplazan los delegados en cumplimiento de la función asignada, así como la creación de grupos de trabajo, lo que denota cohesión y preparación para los debates que se deben afrontar.

Ceremonia de instalación

Debemos rescatar de la intervención del nuevo director, Guy Ryder, algunos puntos que consideramos de importancia, como el pasar a una economía baja en carbón, demostrando así preocupación por el medio ambiente con la creación de empleos verdes.

Las consideraciones sobre los cambios demográficos con la adopción de la recomendación 202 de 2012 sobre Pisos de Protección Social y la importancia de ponerlos en vigencia.

Diálogo social para refinar el valor de la declaración de 2008 sobre justicia social. No obstante, en este aspecto encontramos contradicción con estas manifestaciones frente al documento que se puso a estudio y consideración como discusión recurrente, de la cual nos ocuparemos más adelante cuando nos refiramos al trabajo realizado alrededor del Informe VI, del cual se ocupó una Comisión.

Guy Ryder se refirió a las condiciones de los trabajadores en los territorios árabes ocupados, que constituye una seria preocupación para el mundo. Mencionó, igualmente, los principales factores que impulsan la transformación del mundo del trabajo.

Replanteamiento en políticas laborales

Celebramos especialmente esta referencia porque en repetidas ocasiones, cuando hemos intervenido sobre los temas de la O.I.T., expresamos que a este organismo que catalogamos como "paquidérmico" y que por estar encerrado en urna de cristal no se había dado cuenta de la transformación de las formas de trabajo y de las ofertas laborales en los últimos años, que obligan necesariamente a un replanteamiento de sus políticas. Por ello celebramos esa intención de análisis que expuso el Director Guy Ryder en su discurso inaugural.

El anuncio de la reforma de la organización, que ha debido adelantar hace muchos años, cuando empezaron a manifestarse situaciones críticas que acusaban la necesidad de revisión a sus estructuras y procedimientos evidenciadas mayormente en los últimos cinco años. Dijo el Director que ese proyecto de reforma debe ofrecer mayor

rendimiento entendiendo la dinámica del trabajo. La O.I.T del futuro debe reequilibrar la economía los contornos de riqueza y pobreza a través del trabajo decente. ¿De dónde van a venir los puestos de trabajo? Las propuestas en el informe tratan de encontrar respuesta.

La propuesta de partir de una lista concertada sobre los países a analizar en la Comisión de Aplicación de Normas nos parece un paso porque éste ha sido un serio factor de controversias en los últimos años y, desafortunadamente, afecta a Colombia, que se convirtió en el "show" por más de 22 años y que ahora parecen extrañar a algunos sectores radicales, que se niegan a reconocer los avances del país, a los que tanto la Comisión de Expertos como la Misión de Alto Nivel que nos visito en el 2012 se niegan a aceptar como "país en avance". Parece que sin Colombia no hay debates candentes en la Comisión de Aplicación de Normas.

Habrà que examinar las normas, lo que demanda esfuerzos políticos y técnicos, pero también tener en cuenta muchos intereses que quieren primar.

Rescatamos de esa intervención del Director el planteamiento en cuanto a la relación de la O.I.T con las empresas, su conexión con las necesidades y realidades, los obstáculos procedentes de la preocupación de que puedan chocar con los objetivos de la organización, pero hay que hacerlo.

Vale la pena anotar que esta manifestación causó inquietud en el sector empleador, pues se entendió que se haría caso omiso de la O.I.E., eliminando ese carácter de representante del tripartismo y sobre ello en muchas oportunidades se reafirmó el carácter de legítimo interlocutor, ya que si se quiere reforzar el tripartismo, éste debe basarse en sus legítimos interlocutores. No entendimos fácil como podría la O.I.T directamente hablar con las empresas eliminando el conducto regular que siempre ha operado a través de la O.I.E.

Las reformas

Reconoció el Director que se ha iniciado este proceso un poco tarde, pero que, al menos, existe la intención y un comienzo, como lo pudimos percibir.

Insiste en puntos de vital importancia como:

1. Asuntos políticos, como ocuparse del empleo verde a largo plazo.
2. Erradicar la pobreza, compromiso global emergente. Una verdadera guerra a la pobreza y a la inequidad, a lo cual el sector empleador está igualmente comprometido.
3. Los asuntos de género, relacionados con las mujeres en el trabajo. Corregir las políticas existentes. La prosperidad de Noruega se debe a la vinculación de la mujer al trabajo.
4. El futuro de la iniciativa sobre el trabajo y la creación de un grupo de consulta con una finalidad muy precisa.

En el sector empleador consideramos estos puntos esbozados por el nuevo Director como planes muy ambiciosos, que comprometen a todos los sectores.

Nuevos Profesionales Grancolombianos



(Foto Bolaños)

ADMINISTRADORES

Alzate Sarmiento Martha Yenni
Bravo Ana Verónica
Cabrera Jara Oscar Edgardo
Charry Bolívar Lorena
Díaz Garzón Felipe Andrés
Espitia Álvarez María Del Pilar
Ferro Martínez Johanna Alexandra
Garzón Pinzón Zabrina
González Menjura Mónica Liliana
González Poveda Angie Lizeth
Hernández Hernández Carolina
Hernández Luque Andrea Liliana
León Orozco María Fernanda
López Gómez Paola Andrea
Monsalve Elías Carlos Andrés
Núñez Carreño Cindy Tatiana
Ocampo Corrales Julio Cesar
Piñeros Prieto Rafael Orlando
Prieto Cristiancho Ruth Cristina
Rivas Laura
Rivera Celemín Viviana
Rodríguez Jiménez Jaqueline A.
Rojas Arévalo Julieth Andrea
Sierra Garzón Jorge Ignacio
Vargas Navarrete Angie Nataly
Vargas Romero Cindy
Vega Pachón Bredman Ferney

ARQUITECTOS

Cifuentes Correa Fernando
Fonseca Linares Leidy Maydee
García Moreno John Alejandro
González Losada Sandy Tatiana
Gutiérrez Parrado Martha Nubia
Henao Velandia Gabriel Ernesto
Merchán Motta Jorge Augusto
Mesa Rubio Paola Andrea
Núñez Hernández Mario José
Páez Páez Iván Eduardo
Páez Rativa Nelcy Milena
Perdomo Giraldo Jairo Alonso
Quiroga Marín Sandra Milena
Ramírez Vega Marco Emilio
Sánchez Romero Jeyson Hernando
Suarez Ruth Deyanira
Valeta Cardona Juan Carlos
Walteros Bello Angélica Liliana

LICENCIADOS

Albarracín Hernández Carolina
Bautista Rodríguez Víctor Alfonso
Borraez Uruña Jairo Alberto
Bustos Bautista Cristian Andrés
Cacais Tique Ismelda
Cáceres Tamara Yeny Rocío
Cárdenas Trujillo Norma C.
Castro Cuevas Jairo Amir
Contreras Alvarado Tatiana A.
Fajardo Duarte Jeimi Paola
Figueroa Lemus Yeimy Lorena
Fuentes Cabrera Oscar Enrique
Gaona Riapira Diana Marcela
Hernández Gaitán Gennifer
Jiménez Lanuza Nelson
López Campos Juan Fernando
Melo Ontibon Kelly Lizet
Moreno Arévalo Jina Paola
Ortegón Cala Sandra Milena
Páez Palomino Luz Alejandra
Paredes Correa Jessica Fernanda
Parra Ortiz Mariluz
Pereira Cárdenas Juan Pablo
Ramírez Cetina Miguel Antonio
Rocha Lara Diego Andrés
Rodríguez Santacoloma Edna B.
Romero Espitia Héctor Julio
Sierra Téllez Laura Andrea
Trujillo Roa Doris Helena
Zapata Toscano Nathaly

CONTADORES PÚBLICOS

Aguirre Mendoza Luz Mireya
Alvarado Martínez Yeny Paola
Arguello Espitia Catherine S.
Arias Arias Viviana Del Pilar
Barreto Velásquez Leidy Johana
Buitrago Jaramillo Angie Loren
Camacho Vargas Ángela Yamile
Cárdenas Leal Angie Nathalia
Caro Ramírez Jairo Alexander
Castañeda Loaiza Yudy Alexandra
Correa Ruiz Alicia
Delgado Díaz Katherine Viviana
Escamilla Rodríguez Fredy Ricardo
Espitia Numpaque Manuel F.
García Amador Ángela Lorena
García Arias Julio Cesar
García Tibaquirá Carlos Roberto
González Herrera William

González Torres Eberto
Lamprea Pedraza Oscar Javier
Linares Castro Oscar Daniel
López Álvarez Rossy Mary
Martínez Ruiz Viviana
Navarro Yara Gina Marcela
Parra Ricaurte Soraya Milay
Ramírez Barrera Karen Lorena
Ramírez Torres María Del Pilar
Rivas Orjuela Diana Marcela
Rivera Blanco María Del Pilar
Rodríguez Buitrago José Eduardo
Rodríguez Mancipe Johana Milexy
Sánchez Motta Karen Viviana
Tarazona Bautista Nathalie
Torres Sepúlveda Karen Lorena
Traslaviña León Dahian Julieth

ABOGADOS

Abril García Shirley Ivonne
Acero Forero Maycol Andrés
Alarcón Pachón José Rodrigo
Alvarado García Consuelo
Álvarez Rodríguez Maryori
Amaya Tuta Sandra Yamile
Arenas Rodríguez Hugo Armando
Arias Navas Mayra Julieth
Artunduaga Quintero Albert
Barbosa Vargas Edson Augusto
Barrero Rubio Harold Antonio
Bitar Casij Olga Lucia
Bonilla Charry Jossua Fernanda
Buitrago Hernández Karol A.
Calderón Arias Álvaro
Calderón Arteaga Tatiana A.
Camargo Ariza Jeisson Rene
Cárdenas Ramírez Diana Del Pilar
Cardona Quintero Diana Catalina
Carpintero Zarate Edda Bibiana
Casas Garzón Mercy Carolina
Castaño Arias Carlos Ariel
Chaves Barreto Jessica
Correa López Álvaro Hernando
Cortes Aviles Luz Elena
Cortes Casallas Marco Javier
Daza Carrillo Adolfo
Deaza Moreno Angélica María
Díaz Lancheros José Elkin
Díaz Rincón Maira Alejandra
Díaz Sánchez Ivonne Maritza
Domínguez Patiño Leydi Andrea

Rodríguez Bernal Andrea
Rodríguez Bonilla Luisa Fernanda
Rodríguez Piñeros Janneth
Rodríguez Roa Steven
Rojas Rodríguez Diana Otilia
Rojas Rodríguez Mario
Romero Gutiérrez Yina Paola
Ruiz Quintero Ivon Alenix
Torres Rojas Luz Andrea
Trespacios Padilla Eder Yair
Urriago Gómez Ximena Elizabeth
Vargas Gómez David Fernando
Vega Ramírez Emerson Leao
Zamora Duarte Gina Marcela
Zamudio Beltrán Manuel A.

ECONOMISTAS

Arias Palacios Wilmer
Ariza Acosta Jeysson Harley
Avenida Díaz Francisco Javier
Rincón Mesa Lilibeth
Porras Martínez Nidya Janeth

INGENIEROS CIVILES

Ángel Reyes Ángel Jonathan
Barranco Duran Noralba Isabel
Bayona Gil Guillermo Alberto
Becerra Marulanda John Deivis
Bernal Sierra Edison Alejandro
Betancourt Díaz Andrés Felipe
Burbano Timana Alexander Arvey
Calderón Castillo Leidy Johana
Cortes Maldonado Harold M.
Cueellar Cubides Miguel Ángel
Dow Orjuela Manuel Alejandro
Esquivel Vargas Laura Fernanda
Fernández Sarquis Alberto Mario
Gómez Álvarez Luis Carlos
Gómez Páez Sergio Leonardo
Gómez Vega Rudy Alexander
Guerrero Moreno Yeni Constanza
Lucena Paredes Jimmy Alberto
Malpica Espitia Luisa Fernanda
Martínez Calderón Harlesson
Masmela Bedoya Fabián Camilo
Montes Peña Jeimy Eliana
Moreno Hernández María Isabel
Pabón Peña Jaime Andrés
Páez Rodríguez Diego Fernando
Pérez Mojica Fredy Yubeimar
Pineda López Ingrid Paola
Poveda Penagos Manuel G.
Rincón Lesmes Mauricio
Rojas Valbuena Brayan Danilo
Rosales Rodríguez Allan Steve
Sánchez González Catalina María
Santos Sánchez Willian Andrey
Téllez Burgos Anderson Giovanni
Trujillo Martínez Leider
Vargas Castillo Camilo Enrique
Vargas Perilla Carlos Alberto
Vargas Romero Ezequiel Eduardo

ESPECIALISTAS

Acosta Escudero Liliana
Aguilar Muñoz Mauricio
Alarcón Nury Esperanza
Ángel Guarnizo Luz Karime
Arévalo Segura Francisco Javier
Barrero Pineda Juan Carlos
Barros Almanza Armando Martin
Bedoya Pino Eliana Andrea
Bejarano Babativa Rosa María
Bernal Flórez María Constanza
Betancourt Rodríguez Milton A.
Cárdenas Doncel Germán E.
Cardona Vargas Jenny Andrea
Castro Pineda Oscar
Cely Sandoval Luisa Fernanda
Colmenares Merchán Henry
Corchuelo Maldonado Alba Lucia
Díaz De La Cruz Saúl
Díaz Restrepo Carlos Andrés
Duque Morales Luis Fernando
Enríquez Caicedo Jeannette F.
Enríquez Martínez Adriana Del P.
Ferro Rodríguez Cesar Augusto
Fierro Flórez Juan Fernando
Figueroa Galindo Hebbel A.
Forero Díaz Cristian Camilo

Gallego Silva Sindy Tatiana
Garzón Cifuentes Myriam Aida
Gómez Linares Luz Marina
González Leal Andrés Felipe
González Rojas María Inés
González Sanabria Francisco A.
Guavita Hernández Liliana
Guerrero Muñoz Jorge Eliecer
Guzmán Lamus Alexandra
Herrera Matías John Yezid
Homez Sabogal Jennyfer K.
Hoyos Gutiérrez María Antonieta
Huertas Veloza Yeny Constanza
Israel Sánchez Cesar Armando
Jiménez Arroyave Yitzzy Katherine
Joya González Carmen Elisa
Lozano Duque Nora Patricia
Macías Rivera Alirio
Martínez Córdoba Carmen Gloria
Martínez Corredor Orlando
Matabanchoy Jojoa Mary Luz
Medellín Salazar Luz Katherine
Medina Macías Claudia Marcela
Mellado Aranzales Willam Germán
Méndez Gamboa Jacqueline
Méndez Orduña Astrid
Mesa Daza Nancy Liliana
Mesa Zubieta Paola Marcela
Montaño Roncancio Yelson David
Morales Romero Ilse
Moreno Mora Jairo Armando
Moya Arteaga Martha Liliana
Murillo Ortiz Jorge Alberto
Naranjo Segura Isabel
Navarro Gutiérrez Leonardo Javier
Niño Salamanca Jesús
Nomesque Pineda Lida Nancy
Ortiz Vivas Edgar Andrés
Osorio Pinilla Jenny Maritza
Otálora Calvo Marcela
Páez Cely Martha Lucia
Páez Neira Martha Margarita
Panqueba Cely Nelson Alirio
Patiño Muñoz Germán
Penagos Arrieta Ana María
Peñarete Sanabria Freddy L.
Peralta Jaramillo Juan Carlos
Pérez Castro Daniel
Pérez Gacha Luisa Fernanda
Pinzón Ávila Germán
Poveda Parra Nubia Rocío
Prieto Aguirre Juan Camilo
Ramos Roncancio Jairo Alberto
Ramos Vargas Yolanda
Reyes Martínez Diana Marcela
Roa Barrera Norberto
Roa Valero Rosario
Rodríguez Alarcón Jeimy Aracely
Rodríguez Bonilla Fredy Humberto
Rodríguez Carvajalino Johana E.
Rodríguez Salgar Héctor José
Rodríguez Velasco Henry Ernesto
Rojas León Oneida Magnolia
Rojas Sepúlveda Helman Mauricio
Roldan Mendoza Andrés Geovanni
Romero Alvarado Fernando R.
Romero Sandra Fabiola
Salazar Piedrahita Néstor Eduardo
Salgado Gómez Omar Herney
Sedano Balbuena Gina Paola
Serrano Céspedes Cehudy Paola
Tirado Díaz Camilo Alberto
Torres Baena Omaira
Triviño Ducuara Yarleidy
Trujillo Joven Guilfredo
Vanegas Niño Jaime Andrés
Velásquez Pesca Elkin Leandro
Vera Gutiérrez Eduar Libardo
Vera López Adolfo
Vergara Moreno Marco Federman
Villa Díaz Sabiniano
Villamil Peña Juan Carlos
Wilches Álvarez David Mauricio
Yela Guzmán Alexander Javier
Zubiria Acuña Luis Rene
Zuluaga Garcés Norha Eusmely

TECNÓLOGOS

López Avellaneda Gilbert G.
Runseria Ramírez Jorge Mauricio

Estudiantes de Contaduría participan en congresos nacionales e internacionales



El decano de la Facultad de Contaduría, Gerardo Cardozo Rojas, informó que los estudiantes de este programa han tenido este año una activa participación en foros y congresos nacionales e internacionales, en los que han intervenido con importantes ponencias.

Una síntesis de dichas actividades es la siguiente:

- Intervención en el Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Contaduría Pública y Administra-

ción, realizado en La Habana-Cuba del 21 al 24 mayo, con la ponencia sobre acercamiento a diversas aplicaciones de la contabilidad.

- Participación en el primer Congreso de Investigación Contable y en el octavo congreso nacional de la profesión, celebrado en Cali, el 26 y 27 de septiembre. Se presentó la ponencia "Aplicaciones de la lógica difusa al saber contable - Una revisión desde el análisis y planificación financiera, la auditoría y la contabilidad de gestión-"
- La Facultad de Contaduría se hizo presente en el noveno congreso nacional de estudiantes de Contaduría Pública, realizado en la Universidad Javeriana de Bogotá. Se presentó la ponencia intitulada "Lógica difusa, incertidumbre y estados financieros proyectados."
- También la Facultad intervino en Montería en el décimo sexto encuentro nacional de semilleros de investigación y en el décimo foro internacional sobre el mismo tema, donde se presentó una ponencia sobre las aplicaciones de la lógica difusa a la contabilidad y se

habló de una revisión de la pertinencia en el saber contable contemporáneo.

La Facultad de Contaduría continúa sus esfuerzos para acceder a la acreditación voluntaria de alta calidad, manifestó el decano, Gerardo Cardozo Rojas.



Yuly Andrea Franco Gómez en La Habana, donde asistió al congreso latinoamericano de estudiantes de Contaduría Pública en representación de La Gran Colombia.

La universidad exaltó la grancolombianidad de la familia Peña Santamaría

En La Gran Colombia se graduaron los padres. Sus hijos y nietos siguen el ejemplo

Uno de los actos de la Semana de la Grancolombianidad, realizada este año del 23 al 27 de septiembre, fue la distinción conferida a la familia Peña Santamaría por parte de la Universidad.

Editson Romero Ángulo, docente de Ética y Humanidades, se refirió a dicha exaltación y sobre el particular dijo que "en la Semana de la Grancolombianidad, la Universidad destacó a la familia Peña Santamaría por su fidelidad a la institución. Patricia Inés, Juan Carlos y Manuel Fernando encontraron en el Liceo Julio César García un campo propicio para ejercer su dones y nutrirse de los valores grancolombianos; César Augusto, egresado de La Gran Colombia, halló en Norelly Carrillo, de la Facultad de Derecho, su compañera para construir una familia; Yaneth Mayorga, abogada grancolombiana, formó una familia con Manuel Fernando Peña Santamaría, ejemplo de profesional, comprometido con el ideal de construir un hogar que sea nido y promotor de valores".

"Esta familia continúa hoy depositando su confianza en la Universidad La Gran Colombia y en sus aulas se encuentran María Camila y César Augusto Peña González, en los programas de Derecho y de Administración de Empresas, respectivamente, jóvenes con buen rendimiento académico, que se nutren de los principios y valores de la grancolombianidad", informó el profesor Romero.

El Centro de Ética y Humanidades, en nombre de la Universidad, ha destacado y premiado así a esta familia grancolombiana por ser ejemplo de fidelidad a la institución.

Nombramientos



Liliana Veira Rojas
Directora
Planta Física



Mario Andrés Quintero Gutiérrez
Director
Comunicaciones y Mercadeo



Luz Ángela Hoyos Amador
Directora
Oficina de Planeación



Fabián Alexander Enciso Benitez
Universidad Virtual

UGC

.edu.co

Cambia el chip!

TÚ PUEDES SER PROFESIONAL

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia



Más de Medio Siglo Formando en Valores

PREGRADOS

■ Arquitectura (SNIES 1426)

ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD Resolución No. 10752/2012

\$ 3.300.000

■ Ingeniería Civil (SNIES 1425)

\$ 3.238.000

■ Economía (SNIES 1420)

\$ 2.324.000

■ Derecho (SNIES 1422)

\$ 2.667.000

■ Tecnología en Construcciones Arquitectónicas

(SNIES 101395)

\$ 1.573.000

■ Licenciatura en: \$ 1.512.000

- Inglés (SNIES 91045)
- Ciencias Sociales (SNIES 91041)
- Filosofía e Historia (SNIES 91044)
- Lingüística y Literatura (SNIES 91042)
- Matemáticas y Tecnología de la Información (SNIES 91043)

\$ 2.116.000

admisiones@ugc.edu.co

Tel.: 282 8625 - 327 6999 ext. 134

Cra. 6 No. 12B - 40 Bogotá



POSTGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA

Maestría en Derecho: Con énfasis en Derecho Administrativo y Ciencia Política o Derecho Penal y Criminología

Maestría en Educación - Maestría en Economía Social

Maestría en Planeación y Gestión del Hábitat Territorial Sostenible

Avancemos juntos!

ESPECIALIZACIONES EN:

- Derecho de Familia
- Contratación Estatal
- Derecho Constitucional
- Derecho del Trabajo

- Gerencia
- Gerencia y Mercadeo
- Control de Gestión y Revisoría Fiscal
- Pedagogía y Docencia Universitaria

mercadeopostgrados@ugc.edu.co

Tels.: 3345779 - 3276999 ext. 189 - 318

Cel.: 313 8879517 - Cra. 5 No. 12 B - 49

Diplomados y Cursos de Extensión

Ext.: 237 - E-mail: alejandra.belalcazar@ugc.edu.co

Egresados Gran Colombianos 10% descuento

SNIES 102372 - 102384 - 54073 - 54074 - 54075 - 54076 - 54077 - 54078 - 54079 - 54080 - 54081 - 54082 - 54083 - 54084 - 54085 - 54086 - 54087 - 54088 - 54089 - 54090 - 54091 - 54092 - 54093 - 54094 - 54095 - 54096 - 54097 - 54098 - 54099 - 54100 - 54101 - 54102 - 54103 - 54104 - 54105 - 54106 - 54107 - 54108 - 54109 - 54110 - 54111 - 54112 - 54113 - 54114 - 54115 - 54116 - 54117 - 54118 - 54119 - 54120 - 54121 - 54122 - 54123 - 54124 - 54125 - 54126 - 54127 - 54128 - 54129 - 54130 - 54131 - 54132 - 54133 - 54134 - 54135 - 54136 - 54137 - 54138 - 54139 - 54140 - 54141 - 54142 - 54143 - 54144 - 54145 - 54146 - 54147 - 54148 - 54149 - 54150 - 54151 - 54152 - 54153 - 54154 - 54155 - 54156 - 54157 - 54158 - 54159 - 54160 - 54161 - 54162 - 54163 - 54164 - 54165 - 54166 - 54167 - 54168 - 54169 - 54170 - 54171 - 54172 - 54173 - 54174 - 54175 - 54176 - 54177 - 54178 - 54179 - 54180 - 54181 - 54182 - 54183 - 54184 - 54185 - 54186 - 54187 - 54188 - 54189 - 54190 - 54191 - 54192 - 54193 - 54194 - 54195 - 54196 - 54197 - 54198 - 54199 - 54200 - 54201 - 54202 - 54203 - 54204 - 54205 - 54206 - 54207 - 54208 - 54209 - 54210 - 54211 - 54212 - 54213 - 54214 - 54215 - 54216 - 54217 - 54218 - 54219 - 54220 - 54221 - 54222 - 54223 - 54224 - 54225 - 54226 - 54227 - 54228 - 54229 - 54230 - 54231 - 54232 - 54233 - 54234 - 54235 - 54236 - 54237 - 54238 - 54239 - 54240 - 54241 - 54242 - 54243 - 54244 - 54245 - 54246 - 54247 - 54248 - 54249 - 54250 - 54251 - 54252 - 54253 - 54254 - 54255 - 54256 - 54257 - 54258 - 54259 - 54260 - 54261 - 54262 - 54263 - 54264 - 54265 - 54266 - 54267 - 54268 - 54269 - 54270 - 54271 - 54272 - 54273 - 54274 - 54275 - 54276 - 54277 - 54278 - 54279 - 54280 - 54281 - 54282 - 54283 - 54284 - 54285 - 54286 - 54287 - 54288 - 54289 - 54290 - 54291 - 54292 - 54293 - 54294 - 54295 - 54296 - 54297 - 54298 - 54299 - 54300 - 54301 - 54302 - 54303 - 54304 - 54305 - 54306 - 54307 - 54308 - 54309 - 54310 - 54311 - 54312 - 54313 - 54314 - 54315 - 54316 - 54317 - 54318 - 54319 - 54320 - 54321 - 54322 - 54323 - 54324 - 54325 - 54326 - 54327 - 54328 - 54329 - 54330 - 54331 - 54332 - 54333 - 54334 - 54335 - 54336 - 54337 - 54338 - 54339 - 54340 - 54341 - 54342 - 54343 - 54344 - 54345 - 54346 - 54347 - 54348 - 54349 - 54350 - 54351 - 54352 - 54353 - 54354 - 54355 - 54356 - 54357 - 54358 - 54359 - 54360 - 54361 - 54362 - 54363 - 54364 - 54365 - 54366 - 54367 - 54368 - 54369 - 54370 - 54371 - 54372 - 54373 - 54374 - 54375 - 54376 - 54377 - 54378 - 54379 - 54380 - 54381 - 54382 - 54383 - 54384 - 54385 - 54386 - 54387 - 54388 - 54389 - 54390 - 54391 - 54392 - 54393 - 54394 - 54395 - 54396 - 54397 - 54398 - 54399 - 54400 - 54401 - 54402 - 54403 - 54404 - 54405 - 54406 - 54407 - 54408 - 54409 - 54410 - 54411 - 54412 - 54413 - 54414 - 54415 - 54416 - 54417 - 54418 - 54419 - 54420 - 54421 - 54422 - 54423 - 54424 - 54425 - 54426 - 54427 - 54428 - 54429 - 54430 - 54431 - 54432 - 54433 - 54434 - 54435 - 54436 - 54437 - 54438 - 54439 - 54440 - 54441 - 54442 - 54443 - 54444 - 54445 - 54446 - 54447 - 54448 - 54449 - 54450 - 54451 - 54452 - 54453 - 54454 - 54455 - 54456 - 54457 - 54458 - 54459 - 54460 - 54461 - 54462 - 54463 - 54464 - 54465 - 54466 - 54467 - 54468 - 54469 - 54470 - 54471 - 54472 - 54473 - 54474 - 54475 - 54476 - 54477 - 54478 - 54479 - 54480 - 54481 - 54482 - 54483 - 54484 - 54485 - 54486 - 54487 - 54488 - 54489 - 54490 - 54491 - 54492 - 54493 - 54494 - 54495 - 54496 - 54497 - 54498 - 54499 - 54500 - 54501 - 54502 - 54503 - 54504 - 54505 - 54506 - 54507 - 54508 - 54509 - 54510 - 54511 - 54512 - 54513 - 54514 - 54515 - 54516 - 54517 - 54518 - 54519 - 54520 - 54521 - 54522 - 54523 - 54524 - 54525 - 54526 - 54527 - 54528 - 54529 - 54530 - 54531 - 54532 - 54533 - 54534 - 54535 - 54536 - 54537 - 54538 - 54539 - 54540 - 54541 - 54542 - 54543 - 54544 - 54545 - 54546 - 54547 - 54548 - 54549 - 54550 - 54551 - 54552 - 54553 - 54554 - 54555 - 54556 - 54557 - 54558 - 54559 - 54560 - 54561 - 54562 - 54563 - 54564 - 54565 - 54566 - 54567 - 54568 - 54569 - 54570 - 54571 - 54572 - 54573 - 54574 - 54575 - 54576 - 54577 - 54578 - 54579 - 54580 - 54581 - 54582 - 54583 - 54584 - 54585 - 54586 - 54587 - 54588 - 54589 - 54590 - 54591 - 54592 - 54593 - 54594 - 54595 - 54596 - 54597 - 54598 - 54599 - 54600 - 54601 - 54602 - 54603 - 54604 - 54605 - 54606 - 54607 - 54608 - 54609 - 54610 - 54611 - 54612 - 54613 - 54614 - 54615 - 54616 - 54617 - 54618 - 54619 - 54620 - 54621 - 54622 - 54623 - 54624 - 54625 - 54626 - 54627 - 54628 - 54629 - 54630 - 54631 - 54632 - 54633 - 54634 - 54635 - 54636 - 54637 - 54638 - 54639 - 54640 - 54641 - 54642 - 54643 - 54644 - 54645 - 54646 - 54647 - 54648 - 54649 - 54650 - 54651 - 54652 - 54653 - 54654 - 54655 - 54656 - 54657 - 54658 - 54659 - 54660 - 54661 - 54662 - 54663 - 54664 - 54665 - 54666 - 54667 - 54668 - 54669 - 54670 - 54671 - 54672 - 54673 - 54674 - 54675 - 54676 - 54677 - 54678 - 54679 - 54680 - 54681 - 54682 - 54683 - 54684 - 54685 - 54686 - 54687 - 54688 - 54689 - 54690 - 54691 - 54692 - 54693 - 54694 - 54695 - 54696 - 54697 - 54698 - 54699 - 54700 - 54701 - 54702 - 54703 - 54704 - 54705 - 54706 - 54707 - 54708 - 54709 - 54710 - 54711 - 54712 - 54713 - 54714 - 54715 - 54716 - 54717 - 54718 - 54719 - 54720 - 54721 - 54722 - 54723 - 54724 - 54725 - 54726 - 54727 - 54728 - 54729 - 54730 - 54731 - 54732 - 54733 - 54734 - 54735 - 54736 - 54737 - 54738 - 54739 - 54740 - 54741 - 54742 - 54743 - 54744 - 54745 - 54746 - 54747 - 54748 - 54749 - 54750 - 54751 - 54752 - 54753 - 54754 - 54755 - 54756 - 54757 - 54758 - 54759 - 54760 - 54761 - 54762 - 54763 - 54764 - 54765 - 54766 - 54767 - 54768 - 54769 - 54770 - 54771 - 54772 - 54773 - 54774 - 54775 - 54776 - 54777 - 54778 - 54779 - 54780 - 54781 - 54782 - 54783 - 54784 - 54785 - 54786 - 54787 - 54788 - 54789 - 54790 - 54791 - 54792 - 54793 - 54794 - 54795 - 54796 - 54797 - 54798 - 54799 - 54800 - 54801 - 54802 - 54803 - 54804 - 54805 - 54806 - 54807 - 54808 - 54809 - 54810 - 54811 - 54812 - 54813 - 54814 - 54815 - 54816 - 54817 - 54818 - 54819 - 54820 - 54821 - 54822 - 54823 - 54824 - 54825 - 54826 - 54827 - 54828 - 54829 - 54830 - 54831 - 54832 - 54833 - 54834 - 54835 - 54836 - 54837 - 54838 - 54839 - 54840 - 54841 - 54842 - 54843 - 54844 - 54845 - 54846 - 54847 - 54848 - 54849 - 54850 - 54851 - 54852 - 54853 - 54854 - 54855 - 54856 - 54857 - 54858 - 54859 - 54860 - 54861 - 54862 - 54863 - 54864 - 54865 - 54866 - 54867 - 54868 - 54869 - 54870 - 54871 - 54872 - 54873 - 54874 - 54875 - 54876 - 54877 - 54878 - 54879 - 54880 - 54881 - 54882 - 54883 - 54884 - 54885 - 54886 - 54887 - 54888 - 54889 - 54890 - 54891 - 54892 - 54893 - 54894 - 54895 - 54896 - 54897 - 54898 - 54899 - 54900 - 54901 - 54902 - 54903 - 54904 - 54905 - 54906 - 54907 - 54908 - 54909 - 54910 - 54911 - 54912 - 54913 - 54914 - 54915 - 54916 - 54917 - 54918 - 54919 - 54920 - 54921 - 54922 - 54923 - 54924 - 54925 - 54926 - 54927 - 54928 - 54929 - 54930 - 54931 - 54932 - 54933 - 54934 - 54935 - 54936 - 54937 - 54938 - 54939 - 54940 - 54941 - 54942 - 54943 - 54944 - 54945 - 54946 - 54947 - 54948 - 54949 - 54950 - 54951 - 54952 - 54953 - 54954 - 54955 - 54956 - 54957 - 54958 - 54959 - 54960 - 54961 - 54962 - 54963 - 54964 - 54965 - 54966 - 54967 - 54968 - 54969 - 54970 - 54971 - 54972 - 54973 - 54974 - 54975 - 54976 - 54977 - 54978 - 54979 - 54980 - 54981 - 54982 - 54983 - 54984 - 54985 - 54986 - 54987 - 54988 - 54989 - 54990 - 54991 - 54992 - 54993 - 54994 - 54995 - 54996 - 54997 - 54998 - 54999 - 55000



INSCRIPCIONES ABIERTAS

CONVENIOS INTERNACIONALES - INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES

FACILIDADES DE PAGO

AFILIADA A LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES "ASCUN"

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ISO 9001: 2008

BUREAU VERITAS
Certification

N° CO233044

